

al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos específicos del contratista:* Según pliego de cláusulas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: Conforme al pliego de cláusulas.

c) Lugar de presentación: Junta Económica del Centro Financiero de la Comandancia General de Ceuta.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta por un periodo de tres meses a partir de la apertura de las proposiciones.

9. *Apertura de ofertas:*

a) Lugar: Sala de juntas del Centro Financiero de la Comandancia General de Ceuta.

b) Fecha y hora: 26 de junio de 1996, a las diez treinta horas.

10. El importe de este anuncio será por cuenta del/de los adjudicatarios, según proceda.

Ceuta, 13 de mayo de 1996.—El Comandante, Secretario de la Junta Económica.—32.245.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Burgos por la que se anuncia subasta pública de las fincas que se citan.

Declarada la alienabilidad y enajenación de las fincas, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, artículos 115 y siguientes.

En su virtud, el día 21 de junio de 1996, a las diez horas, en el salón de actos de esta Delegación Provincial, ante una Mesa reglamentariamente constituida, se celebrará subasta de tres fincas urbanas, sitas en los términos municipales de Miranda de Ebro (1), Burgos (1) y Aranda de Duero (1), y 74 fincas rústicas, sitas en los términos municipales de Barbadillo de Mercado (3), Briviesca (5), Camero (2), Carcedo de Burgos (3), Castil de Peones (5), La Cueva de Roa (1), Frias (1), Galbarros (3), Gredilla la Polera (2), Lences Bureba (1), Merindad Castilla Vieja (4), Mecerreyes (2), Mesanza (1), Peral de Arriaza (6), Pineda-Trasmonte (10), Quintanillabon (1), Reinoso (1), Revillagodos (1), Rubena (2), Salinillas de Bureba (1), San Martín Galvarín (1), Santa María del Invierno (1), Tordómar (1), Valdorros (1), Valle de Mena (9), La Vid de Bureba (1), Villanueva de Argaño (2), Villaverde del Monte (1) y Zael (1).

Para tomar parte en la misma es indispensable consignar ante la Mesa, o exhibir resguardo de depósito en la Caja General de Depósitos o sucursales, el 20 por 100 de la cantidad que sirva de tipo para la venta.

La totalidad de los gastos originados con motivo de la subasta correrán exclusivamente a cargo de los adjudicatarios.

Los interesados podrán recabar y obtener, individualmente, cuanta información precisen en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación Provincial, sita en calle Vitoria, 39, 09071 Burgos, teléfono (947) 27 10 00, extensión 211, telefax (947) 27 03 41.

Burgos, 18 de abril de 1996.—El Jefe de la Sección, Valeriano Río Santos.—Visto bueno: El Delegado provincial, Juan Vargas García.—32.317.

Resolución de la Delegación Provincial de Cáceres por la que se anuncia subasta para la enajenación de bienes inmuebles.

Declarada la alienabilidad y acordada su enajenación por la Dirección General del Patrimonio del Estado se saca a pública subasta para el día 28 de junio del presente año, a las diez treinta horas, ante la Mesa de esta Delegación, en cuya Sección del Patrimonio del Estado pueden examinarse los expedientes tramitados, las siguientes fincas:

1. Finca rústica en Alcuéscar, parcelas números 503 y 506 (antes 75), polígono 7 (antes 34), al paraje Cañada de los Molinos y Río, de 3,2606 hectáreas de superficie, valorada en 2.356.520 pesetas.

2. Finca urbana en Torquemada, calle Larga, 15; referencia catastral 9514516, de 22,28 metros cuadrados de solar, valorada en 84.664 pesetas, segunda subasta.

3. Finca rústica en Cuacos de Yuste, parcela 181, polígono 5, al sitio de El Gato, de 3,4300 hectáreas de superficie, valorada en 291.550 pesetas.

4. Finca urbana en Naval Moral de la Mata, calle Jarandilla, 51; referencia catastral 2499001, de 1.847,87 metros cuadrados de solar, valorada en 11.087.220 pesetas.

Para tomar parte en esta subasta es indispensable consignar ante la Mesa o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, el 20 por 100 de la cantidad que sirva de tipo para la subasta.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Cáceres, 14 de mayo de 1996.—La Delegada provincial, P. S., Rafael Ignacio Fernández Pérez.—31.982.

Resolución de la Delegación Provincial de Salamanca, Gerencia Territorial del Catastro, por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos catastrales que se citan en los expedientes 0196RU372 y 0296UR372.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Salamanca.

b) Dependencia que tramita los expedientes: Gerencia Territorial del Catastro de Salamanca.

c) Números de los expedientes: 0196RU372 y 0296UR372.

2. *Objeto del contrato:*

A) Expediente 0196RU372:

a) Descripción del objeto: Trabajos de delimitación de planos de campo obtenidos en trabajos de renovación catastral rústica realizados por medios propios en 23 municipios.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Salamanca.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega. Doce meses.

B) Expediente 0296UR372:

a) Descripción del objeto: Trabajos de apoyo en tareas de preparación de la revisión catastral prevista en los municipios de Guijuelo, Villamayor de Armuña y Villares de la Reina, y trabajos de mantenimiento catastral en el resto de los municipios.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Salamanca.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega. Doce meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación para los dos expedientes:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:*

El presupuesto de gasto máximo será el siguiente para cada uno de los expedientes (IVA incluido):

a) Expediente 0196RU372: 2.431.000 pesetas. Anualidades: Una.

b) Expediente 0296UR372: 1.500.000 pesetas. Anualidades: Dos. 1996, 300.000 pesetas; 1997, 200.000 pesetas.

5. *Garantías:*

a) Provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación que figura en cada uno de los concursos.

b) Definitiva: 4 por 100 del presupuesto base de licitación que figura en cada uno de los concursos.

6. *Obtención de documentación e información:* En la Gerencia Territorial del Catastro de Salamanca, calle La Reina, 2, 37001 Salamanca, teléfono (923) 21 15 88, telefax (923) 27 04 45.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el mismo día de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: No procede en ambos concursos.

b) Otros requisitos: Las empresas extranjeras que concursen deberán cumplir los requisitos señalados en los pliegos y en el artículo 23 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» número 119, del 19).

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Dentro del plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horario comprendido entre las nueve y las catorce horas, de lunes a viernes; en el supuesto de que el último día para la presentación fuese sábado o festivo, el plazo se ampliará hasta las catorce horas del día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: Se ajustará a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares incluido en el expediente.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Gerencia Territorial de Salamanca, sito en la calle La Reina, 2, de Salamanca, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Ninguna.

9. *Apertura de ofertas:* En la sede de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Salamanca, calle Rector Lucena, 12-18 (primera planta, salón de actos), a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación. En caso de que este día fuera sábado o festivo, se trasladará al hábil siguiente.

10. *Otras informaciones:* Ver pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas de aplicación general a la contratación de ambos trabajos.

11. *Gastos de anuncios:* Los gastos de publicación de este anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios de cada concurso, a partes iguales.

Salamanca, 16 de mayo de 1996.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), la Delegada provincial, Ana Belén Lobato Rodríguez.—32.126.